

POLITICA DE PROTECCIÓN MARITIMA.

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL, dedicada a la prestación de servicios portuarios y actividades conexas, establece como política fundamental, un profundo respeto por la seguridad y protección de las personas e instalaciones, en todos sus aspectos.

La compañía se compromete a:

Mejorar continuamente los conocimientos y prácticas de protección, proveyendo los medios necesarios para el logro de estos objetivos y cumplir con las disposiciones del CÓDIGO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS (I.SP.S.)

RODRIGO POMMIEZ A.

Gerente General

Empresa Portuaria Austral